

**SESION ORDINARIA N°046**  
**H.CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON**

FECHA : 15 de Mayo 2014

HORA : 09:20 am

LUGAR : Sala de Concejo

ASISTENCIA :

Presidente : Sr. Carlos Barra Matamala

Asisten los señores Concejales Sr. Armin Avilés, Sr. Cristian Hernández , Sr. Julio Inzunza, Sra. Patricia Mena, Sra. Marcela Sanhueza,  
Sr. Juan Carlos Gallardo no participa en reunión.

Actúa como ministro de fe, Sra. Gladiela Matus Panguilef, Secretaria Municipal.

**TABLA**

- Aprobación de actas Ord. N°044 y N°045
- Correspondencia Recibida y Despachada
- Reglamento Presupuesto Participativo
- Proyecto Convenio de Montaña
- Mensaje Sr. Alcalde
- Puntos Varios

**DESARROLLO**

En nombre de Dios y de su comuna el Sr. Presidente Carlos Barra Matamala da inicio a la reunión Ordinaria N°046 de Concejo.

**Sr. Presidente :** Se da análisis al acta N° 44 y N°45, dando lectura a los acuerdos.

**Concejal Hernández :** Hace incapie que no recuerda que haya quedado acordado por acuerdo de realizar reuniones de concejo en el sector rural, que se invitara a participar a la comunidad a las reuniones.

**Concejal Avilés:** Aclara que fue un acuerdo, pero posteriormente se desistió. El personalmente era de la idea que se realizaran las reuniones en el campo.

**Sr. Presidente :** El respeta las votaciones de la mayoría, y en esa oportunidad , la mayoría voto porque las reuniones se siguieran realizando en sala de concejo del municipio, y se invitaría a los dirigentes



A handwritten signature in blue ink, written over the stamp. The signature appears to be "G. Matus".

cada vez que fuese necesario.

**Concejala Sanhueva:** En los puntos varios del concejo pasado se realizaron varias solicitudes, de las cuales aun no han tenido respuesta, como por ejemplo la nomina de viáticos de faena del mes de febrero.

**Secretaria Municipal: Sra. Gladiela Matus:** Quiere aclarar, que ya fueron los memos distribuidos a los departamentos que correspondían solicitando la información, algunas respuestas las podrá responder ahora y otras quedaran pendientes.

**Concejal Hernández :** Indica ver de que manera hacer que los directivos rindan cuentas a estos requerimientos que constantemente se están solicitando, esto hace bastante tiempo no se están cumpliendo, y la idea es encontrar una forma que esta situación tenga un cambio.

**Concejal Avilés:** aprovecha la instancia también para preguntar que ha pasado con un informe que se pidió a finales del mes febrero, en relación a informes de PDI y Carabineros, lo realizado en la temporada de verano esta consciente que la secretaria envió la solicitud, pero aun no se ha tenido respuesta.

**Secretaria Municipal :** responde que tiene ahora en sus manos esos informes , dentro de la correspondencia recibida.

**Concejala Sanhueva:** Quiere comentar en relación a la Cuenta Publica, se omitieron varios temas de interés para la comunidad , no basta que el documento sea entregado solo a los Concejales , pero el publico invitado debe saberlo también, lo que ocurre dentro de la municipalidad, y estos puntos están por ley.

**Concejal Hernández .** Su opinión es que fue una excelente cuenta Publica, destaca al departamento de comunicaciones por su trabajo, pero si le especifica al Sr. Administrador que hay bastante información que no le llega a tiempo a comunicaciones y no se alcanza a ilustrar todo en una presentación, la que dice la Sra. Marcela que debería mostrarse.

Se aprueba las Actas 044 y se acuerda eliminar el acuerdo N° 1 sobre las reuniones de concejo en sector rural, y se aprueba el acta Ordinaria N° 045 de acuerdo a lo analizado. Se procede ahora al análisis de correspondencia recibida y despachada.

**Concejal Hernández :** Solicita que quede en acta en relación al tema de las invitaciones que llegan los días jueves, el discrepa en relación al resto de los concejales considera que el concejo no le corresponde amoldar los tiempos de las organizaciones, colegios , ellos tienen el derecho a realizarlas cuando ellos estimen ,el no se hace parte de realizar una sugerencia al DAEM ni a ninguna organización de que por favor no realicen nada los días jueves al contrario que se realicen cuando ellos quieran, si se da la posibilidad se podrá asistir, de lo contrario no si coincide con el horario de concejo.



MUNICIPALIDAD  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
P. CON

## **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

**1.-Secretaria Municipal:** Informa que hay una solicitud, de fecha 02 de mayo 2014 , del delegado del Club de Huasos de Arica Don Claudio Cortez Guarda , donde solicita apoyo para participar en la versión N°46 del campeonato Nacional de Arica , con copia al departamento de Deportes y Dideco, ya lo están resolviendo los departamentos que corresponden.

**2.-Secretaria Municipal:** Luego hay un ORD.1630 de fecha 12 de mayo 2014 del director de Vialidad Regional de la Araucanía donde se da respuesta con respecto al tema de la solicitud realizada por los señores concejales donde se estaba haciendo uso de la vía del camino del sector de Carileufu para la venta de vehículos. (Se le entregara copia a cada uno de los Concejales).

**3.-Secretaria Municipal :** Informa que Empresa Enjoy, hace llegar un documento con fecha 13 de mayo de 2014 donde solicita autorización para realizar Torneo e indican fechas de Torneos satelitales.

**Concejal Inzunza :** Responde que siempre se le ha otorgado el apoyo al casino, y hay que apoyar una vez mas a lo que solicitan ya que nos conviene tanto a la comuna como municipalidad.

Se aprueba por unanimidad la realización de Torneo Satelites en el Casino Municipal de Juegos.

**4.-Secretaria Municipal :** Informa otra carta recepcionada de la junta de vecinos “El Mirador” solicitan el terreno que corresponde al lote – B Municipal de 8.600 mts cuadrados , solicitan poder exponer su tema en audiencia para el jueves 15 de Mayo., también se le solicito al departamento de Obras un informe Técnico al respecto.

**Sr. Presidente :** Hay que notificarlos para la próxima sesión y darle audiencia.

**5.-Secretaria Municipal :** Informa Ord.159 de fecha 07 de ayo 2014 de la Brigada de Comisión Criminalista de Villarrica , en relación al Informe solicitado por el Honorable Concejo a través del Oficio 280 de fecha 07 de Abril de 2014 .(Se entregara fotocopia a cada uno de los Concejales).

Informa otra Carta de la Junta de Vecinos de San Luis , solicitan audiencia para asistir a reunión de concejo con el fin de exponer lo detallado en carta.

**Sr. Presidente :** les otorga la posibilidad de exponer de forma inmediata aprovechando la presencia en concejo de los Dirigentes.

  
MUNICIPALIDAD  
S. LUIS  
CHILE

## ***EXPONE DIRIGENTE JUNTA DE VECINOS DE SAN LUIS***

Comienza dando a conocer que están estancados en varios proyectos , no pueden realizar deportes ya que el terreno no esta e condiciones, sin camarines, sin iluminación , entonces ellos contando con un comodato, seria un canal para poder postular a varias entidades por proyectos, de igual forma hacer mejoramientos de la sede antigua, también hacer mejoramiento de la sede para la atención de salud , entonces los vecinos están a la espera de este documento.

**Sr. Presidente** : Están conciente del tema y no ve otra solución de otorgarles el comodato, invita a los señores concejales a aprobar el comodato , pero este acuerdo debe ser aprobado tanto para: la junta de vecinos, para el comité de salud y para el Club Deportivo

***SE APRUEBA EL COMODATO POR 8 AÑOS PARA LA JUNTA DE VECINOS DE SAN LUIS CLUB DEPORTIVO Y COMITÉ DE SALUD DEL SECTOR.***

**Secretaria Municipal** : Informa Ord. N°86 de fecha 13 de Mayo 2014 de la Unidad de Secplac, solicitan la aprobación del siguiente Convenio Programa Pavimentación Participativa 23° Proceso año 2013 , Proceso Presupuestario 2014-2015, Pasaje Los Huayes , calle el Pillan y final del Psje. Expone el Convenio deberá ser firmado por el Sr. Alcalde y por los señores Concejales.

***SE APRUEBA POR UNIMIDAD CONVENIO PROGRAMA PAVIMENTACION PARTICIPATIVA, YES FIRMADO POR LOS SEÑORES CONCEJALES Y PRESIDENTE.***

**6.-Secretaria Municipal** : Carta de la empresa “Convoca”, donde invita a un seminario de Reforma Municipal , que se realizara en Pucón los días 29 y 30 de Mayo en Enyoy, por un costo de \$180.000 por persona.

**Concejal Avilés:** Comenta que ha asistido a 2 charlas en relación a la reforma, tienen interpretaciones muy distintas. Considera que viene una persecución bastante grande tanto para los Alcaldes como a los Concejales , por lo que considera de gran importancia estar en capacitaciones , lo otro es que cuando llega el momento de votar, debe ser argumentado .

**7.-Secretaria Municipal** : Invitación de la empresa “Gestiona”, la Escuela de Gestión Global hace la invitación a la Escuela de Otoño -Invierno 2014 generando el Edil 2.0 que se realiza en los meses de Abril, Mayo y junio 2014, en diversas ciudades de Chile, Perú , Brasil, Colombia, Ecuador, China, de acuerdo a documento que se adjunta.



**8.-Secretaria Municipal** :Ord.N°83 de Secplac, donde informa la adjudicación de los siguientes Proyectos:

- Mejoramiento Escuela Urbana Pucón, El Claro, Arrayanes, Liceo Hostelería y Turismo , a la empresa constructora Ham &Potthoff Tda. Por un monto de \$24.418.081.-
- Terminación Internado Palguin Bajo Pucón a la empresa constructora Rogelio Beltrán Burgos por \$ 20.124.607
- Mejoramiento Ampliación Cocina comedor Escuela F-782 Carlos Holzapfel Pucón, a la empresa Marco Antonio Serón Silva por \$ 49.551.600.

(se hace entrega de fotocopias a los Señores Concejales)

**9.- Secretaria Municipal** :Memorándum N°202 de fecha 05 de Mayo 2014 de DIDECO , de parte del Sr. Harold Manríquez, en donde solicita apoyo para la Sra. Maria Gutiérrez Quintrileo, para la compra de batería recargable para el funcionamiento de su silla de ruedas.

**Sr. Presidente** : Informa que como seguramente ya no les quedan recursos en su cuenta, y considera que hay que ayudarla , esta ayuda se incorporara a una modificación presupuestaria

Sr. Aprueba hacer entrega la ayuda a la Srta. Maria Gutiérrez Quintrileo y juego de Baterías Recargable para silla de Rueda.

**10.-Secretaria Municipal** : Informa otro documento solicitando una ayuda de la Sra. Ximena Mariangel Muñoz, adjunto informe socioeconómico , solicita ayuda social para la compra de medicamentos , adjuntando recetas medicas actualizadas y certificados médicos con diagnósticos claros. Su tratamiento una vez al año tiene un costo de \$4.530.600.- pesos, si el tratamiento se lo realizara 3 veces al año serian \$13.591.800.-, monto que escapa a los medios.

**Sr. Presidente:** Considera que es misión del Alcalde y los concejales ayudar ante situaciones como esta pero no puede ayudar a todas lamentablemente, al menos poder hacerse cargo de una droga que es alrededor de los \$500.000.- pesos , entonces podríamos aportar entre \$1.500.000.- a \$2.000.000.-al año.

**Concejal Hernández:** Aporta también con la idea que esta ayuda pudiera ser a nivel de gestión regional , ya que quizás pudieran haber instituciones que le pudieran ayudar .

**Sr. Presidente** : Aprovecha de comentar que esta en proyecto de ley, que el gobierno realizara aporte para enfermedades crónicas.

**Concejal Inzunza** : Le parece justo que se le puedan aportar \$2.000.000.- al año, ya que es familia de pocos recursos, es un caso social de importancia que como concejo se debe hacer parte.

**Concejal Avilés** : Si el aporte es para salvar una vida, esta de acuerdo.



**Concejala Sanhueza** : No tiene comentarios al respecto.

**POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL APOORTE DE AYUDA DE \$2.000.000.-** al año para la compra de medicamentos a la Sra. Ximena Mariangel Muñoz, debe adjuntar las receta y resoluciones medicas (diagnostico) en original, y que se realice modificación presupuestaria.

**11.-Secretaria Municipal:** Informa otro Memorándum n°6 23 de abril 2014, de parte de la jefa de la Unidad del Programa de acompañamiento Yorvelly Goepinguer, Ingreso Ético Familiar donde solicita y fundamenta su petición, de acuerdo a sus trabajos a desarrollar, solicitan que se les facilite 2 veces a la semana , martes y jueves , oficina del tercer piso, en horario de 08:00 am a 17:00pm (lado de oficina Concejales)

**Concejal Avilés:** Instruye que debiera coordinarlo con Srta. Jessica Leiva, ya que ella lo esta ocupando algunos días por lo de Sumarios, entonces la idea es que se coordinen entre ellas.

**Concejal Hernández:** Considera que dicha oficina debe ser ocupada por quien sea necesario que la requiera, y habría que coordinarlo con la secretaria de los concejales

**Sr. Presidente:** Debido a que el jueves 08 de Mayo no se realizó reunión de concejo y estaba programada una reunión con los Directores de la UFRO, la idea seria coordinar una nueva fecha , quedando a confirmar de acuerdo a la agenda disponible de ellos, siendo para el día Jueves 22 o 29 de Mayo, ya que se hablaran temas bastante importantes.

**Concejala Sanhueza** : Considera que de acuerdo a lo acordado anteriormente se iba realizar un análisis primero como parte de la comisión de educación , antes de tener la reunión con los directores.

**12.-Secretaria Municipal** : Informa Ord. N°07 de fecha 12 de mayo 2014 de parte de la Unidad de Control con respecto a la ley N°19.803 Actualización del Programa Mejoramiento en Gestión Municipal remite informe de cumplimiento de Metas de los Funcionarios Municipales, este debe ser aprobado por el honorable concejo .

**Director Unidad de Control** : Se refiere principalmente a que se actualizo la Ley. Son las metas del año 2013 , son los cumplimientos de cada uno de los departamentos.

**SE APRUEBA CANCELAR LAS METAS INSTITUCIONALES DE ACUERDO A LA LEY Y LA ACTUALIZACION DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO EN GESTION MUNICIPAL, EXEPTUANDO EL CONCEJAL HERNANDEZ, POR LO QUE NECESITA TIEMPO PARA DARLE UN ANALISIS MAS PROFUNDO A LO DETALLADO.**

**Concejal Hernández:** Comenta que tiene muchas aprensiones al respecto , hay personas que quizás no cumplen sus metas , porque quizás sus directivos no le dan las posibilidades para que puedan ser cumplidas , por lo tanto hay bastantes aristas que hay que analizar , y solicita que por favor quede en acta lo argumentado.

**Sr. Presidente:** Sigue con la correspondencia recibida e informa una carta que hace llegar la Directora de Finanzas , hace llegar un informe sobre los viáticos de faenas , se le entregara copia de cada una de ellas .



MUNICIPALIDAD  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
TARMA  
PERU

**13.- Secretaria Municipal :** Solicitud de la encargada de SENDA Sra. Alejandra Sanzana Conejeros donde solicita un espacio en reunión de concejo para exponer acerca de presentar el Programa de Prevención de Drogas y alcohol y calidad de vida Laboral de los funcionarios de la municipalidad de Pucón. Hay que coordinar un espacio para ello.

**14.- Secretaria Municipal :** Se presenta un Informe de un Estado trimestral de causas pendientes y falladas por el tribunal correspondiente al primer trimestre del mes de Enero a Marzo del año 2014, del Sr. Alfonso Podlech . Se le entregara copia a los señores concejales.

Se presenta al Concejo la solicitud de aprobación del Departamento de Desarrollo Comunitario en relación al Reglamento de Presupuestos Participativos 2014 y expone al respecto Srta. Delia Cifuentes funcionaria de DIDECO.

***EXPONE SRTA. DELIA CIFUENTES DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO SOBRE REGLAMENTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2014.***

Es un concurso que se viene realizando a partir del año 2009, donde se trabaja en forma rotativa para favorecer a todos los sectores tanto Urbanos como Rurales, se comenzó con un presupuesto de \$6.000.000.- (seis millones de pesos)

Además solicita al Concejo que se le inyecten mas recursos al concurso, lo que evitaría entregar en forma directa los Fondos de Subvención Municipal.

***POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2014.***

**Sr. Presidente :** Lleva a la mesa el tema de las Municipalidades con Centros de Montaña, y propone que se apruebe y que nos incluyamos en esta asociación , Habría que aprobar el Estatuto.

***SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ASOCIARSE Y APROBACION DEL ESTATUTO MUNICIPALIDADES CON CENTROS DE MONTAÑA.***

***EXPONE EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ASEO , SR. JUAN ANTONIO ULLOA, EN RELACION CON COBRO DE LOS DERECHOS DE ASEO***

Existe una totalidad de multas e intereses \$435.000.000.- de pesos se realiza una propuesta con la finalidad que la gente pueda pagar y poder rescatar parte de estos recursos viene desde el año 2002 hasta el año 2014.

**Concejal Inzunza :** Es portavoz de algunos vecinos que le han hecho saber que jamás han recibido una boleta o algo que les indicara que debían cancelar un derecho de aseo, es mas carecen de información.

**Sr. Presidente :** En definitiva se encargara una comisión de ver la mejor forma de poder plantear para



obtener poder recuperar dicho monto a cargo del Sr. Juan Antonio Ulloa quien vera la parte técnica junto a su equipo, más 2 concejales que le colaboraran siendo el Concejal julio Inzunza y el Concejal Cristian Hernández.

***EXPONE SR. ALEJANDRO DURAN DEPARTAMENTO DE EDUCACION***

Solicita la autorización tanto al Sr. Alcalde como al Honorable Concejo, realizar un Trato Directo , para poder finiquitar unas obras que estaban llamadas a licitación , y que aun no se han podido encontrar Oferentes , por lo tanto han quedado desiertas , y debido a los plazos que se están aproximando , el termino de la ejecución de estos proyectos es en el mes de junio , es por este motivo que se solicita poder realizar el trato directo.

**Sr. Presidente :** En resumen el Departamento de Secplac resolverá el tema.

***EXPONE SRA. VERONICA CASTRO ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE VIVIENDA***

Hace entrega el estado de avance que se encuentran 2 comités : Villa El Mirador y Altos de Pucón, formado por una totalidad de 118 familias y solicita que se realice una modificación presupuestaria por \$30.000.000.- , para garantizar la Obra de Financiamiento para la ejecución del ensanche del Pasaje Astroza, la DOM no puede recepcionar la población mientras no se tenga todas las Obras de urbanización completa.

***SE ACUERDA REALIZAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR \$30.000.000.-(treinta millones de pesos) PARA TOMAR BOLETA DE GARANTIA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO EN LA CONSTRUCCION DE LA CALLE DE ACCESO (ASTROZA) PARA LA POBLACION VILLA EL MIRADOR Y ALTOS DE PUCON.***

***MENSAJE SR. ALCALDE:***

**Sr. Presidente :** Informa que fue contactado por el Contralor para solicitar que se le otorgara un espacio el día 29 de mayo a las 09.30 am, para traer a un funcionario especializado y dar una capacitación con respecto a las ultimas leyes y normativas que hay de responsabilidad de las municipalidades y alcaldes , y a continuación de esta capacitación se continuaría con el concejo.

**Sr. Presidente :** mantuvo una reunión el sábado pasado en el sector de Huife Alto donde se abordo el tema , donde la sociedad en conjunto del sector , defienden y rechazan la instalación de centrales de paso , finalmente se llevo a la conclusión que todos querían conocer el proyecto, por lo expuesto se llevo a la conclusión que había que oponerse al proyecto , existe una opinión mayoritaria en que la modificación y deformación de nuestro paisaje turístico a través de las centrales de paso o psi culturas de otra naturaleza son compatibles con lo que el turismo pretende ser , una instancia por ley que nos correspondería asumir, es la oposición, la junta de vecinos quiere que se realice legalmente a través de una presentación jurídica , se adhieren otras organizaciones mas, y personas particulares. La municipalidad expuso que el día viernes a las 15:00 pm se constituirá en el sector , redactando para ser expuesto ante los tribunales de justicia, propone al concejo tomar esta misma actitud si ustedes lo



MUNICIPALIDAD  
PUCÓN

consideran o requieren recopilar mas antecedentes ya que es de considerar que muchos vecinos se oponen a este tipo de proyecto y a nivel de región y de país, a la gente les gustaría saber la opinión de parte del Concejo Municipal , ya que el como Alcalde de la comuna en esa oportunidad fue adherido al rechazo de este proyecto.

Después de las intervenciones de cada uno de los concejales presente. Se acuerda presentar Oposición a la Instalación de Central Hidroeléctrica de Paso en el sector de Huife.

Sr. Presidente presenta la invitación de Pasantía en Estados Unidos **Nueva York** para conocer la transformación de la educación primaria, esta Pasantía es programada por la Fundación Jaime Guzmán, el costo será de \$ 4.000.000.-

Se acuerda participar en esta Pasantía en Nueva York el Sr. Alcalde, Sr. Director de Educación Municipal Daniel Duran, la Sra. Marcela Sanhueza, Sra. Patricia Mena y Sr. Armin Aviles. Esta pasantía se realizara en el mes de junio del presente año.

Sr. Presidente la Licitación del Centro de Montaña fue retirada por Bienes Nacionales y Bienes Nacionales le arrendó a ENJOY por esta temporada para que funcione el Centro de Esquí. Propongo que se oficie a Bienes Nacionales, SENATUR, CONAF exigiendo que se revise la Licitación del Centro de Montaña y se haga participe el municipio.

Se acuerda por la unanimidad del Concejo oficiar a SERNATUR; y a todas autoridades que tienen relación con la licitación del Centro de Montaña para que se reinicie el llamado y se haga participe de las Bases a la comuna de Pucón (Municipalidad).

Los señores concejales están de acuerdo que se saque en los medios la preocupación del Concejo para que se reincorpore al proceso de llamado a Licitación del Centro de Montaña. Y la Municipalidad quiere ser parte de la licitación.

#### **PUNTOA VARIOS:**

##### **Concejal Hernández :**

1.-Vuelve a reiterar que él no se suma a solicitar alguna organización, que cambie para otro día alguna invitación que llegue para un día jueves.

2.-Al momento que la Secretaria Municipal informa una respuesta ante un Oficio, Informe, Memo, etc., solicitado por los Concejales, favor que sea explicita de los concejales que lo solicitaron, ya que en lo personal el en ocasiones no lo ha solicitado.

3.-En relación a la representatividad Municipal ante las actividades que organizan las entidades, se ve muy poca participación de los departamentos .

**Sr. Presidente :** Expone el Tema del Casino de Pucón, se esta llegando a una solución ha tenido altos y bajos, se acordó contratar Abogados expertos en Lobby con el Gobierno para sacar esta resolución y este tiene un costo de 50 UF por abogado experto, los montos aportados serán de acuerdo a los ingresos por concepto de casino. Se recibió la visita de la Ministra Secretaria de Gobierno doña Ximena Rincón llegó a ratificar la voluntad del gobierno en apoyar, se pidió un absoluto reserva antes del 21.05. 2014



MUNICIPALIDAD  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
PUCÓN  
CHILE

y la Sra. Presidenta recibirá a los Alcaldes con casino.

Sr. Presidente informa sobre el estado del Juicio Laboral que se tiene con el Sr. Escobar, se le aplico una medida disciplinaria de destitución por no cumplir con sus obligaciones contractuales, solicito que se llegue acuerdo extrajudicial propone cancelar 11 meses de indemnización.

Los señores concejales opinan y se llega al acuerdo que no se realice acuerdo extrajudicial y que se lleve hasta el final con el Juicio y autorizan al Sr. Alcalde para que converse con el Sr. Escobar con la finalidad de negociar la indemnización.

#### CONTINUACION DE PUNTOS VARIOS

Sr. Aviles

1.- Propone que se retome la actividad de la Fiesta de la Primavera.

2.- Quien se soliciten más estanques de acumulación de agua para la comunidad.

Sr. Inzunza

1.- En que proceso se encuentra la construcción de la población de al lado de la Población Bomberos de Chile

Sr. Presidente hay un problema con la empresa que se adjudico el proyecto.

2.- Con la corta de los árboles en el sector de la nueva población aumentado la población de ratones, y que sucede con la nueva salida con la calle trazada cerca del Colegio Monte María.

Sr. Presidente la Srta. Directora de Obras Municipales esta conversando con la Srta. Eliana Arriagada para abril esta calle.

Sr. Aviles que se ha realizado con el ofrecimiento del Sr. Eduardo Salina sobre la apertura de la calle sin coto para el municipio.

Se acuerda que se visite al Sr. Eduardo Salina el Sr. Alcalde y Sr. Aviles. Para ver tema de donación de terreno.

Sr. Aviles solicita que se postule un proyecto de gimnasio para la población Bomberos de Chile, ya que la cancha no esta dando buenos resultados por el mal uso que le dan los jóvenes del sector.

Sra. Marcela Sanhueza

1.- ¿Como va el Proceso de la Formación del COSESCO?

Sra. Secretaria Municipal se encuentran abierto el registro para que las Organizaciones se Inscriban para participar en la elección de los representantes, pero no hay mayor interés, se hace presente que este registro se ha aumentado cuatro veces los plazos.

2.- ¿Qué sucede con los Derechos de Agua del Municipio?.

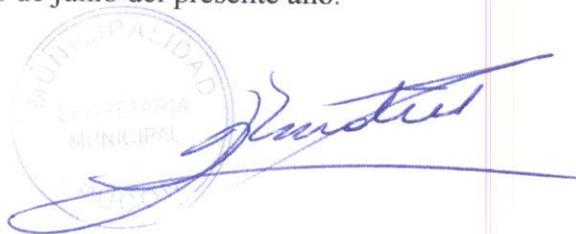


Sra. Secretaria Municipal se solicito informe al respecto y no se ha tenido respuesta.

Se Levanta la Sesión a las 14:30 Pm

**ACUERDOS:**

- 1.-Se aprueba las Actas 044 y se acuerda eliminar el acuerdo N° 1 sobre las reuniones de concejo en sector rural, y se aprueba el acta Ordinaria N° 045 de acuerdo a lo analizado. Se procede ahora al análisis de correspondencia recibida y despachada.
- 2.- Se aprueba por unanimidad la realización de Torneo Satelites en el Casino Municipal de Juegos.
- 3.- *Se aprueba el Comodato por 8 años para la Junta de Vecinos de San Luis, club Deportivo y Comité de Salud del sector.*
- 4.- *Se aprueba por unanimidad Convenio Programa Pavimentación Participativa, y e firmado por los señores Concejales y Presidente.*
- 5.-Sr. Aprueba hacer entrega la ayuda a la Srta. Maria Gutiérrez Quintrileo correspondiente a un juego de Baterías Recargable para silla de Rueda.
- 6.- *Por Unanimidad se aprueba el aporte se \$ 2.000.000, al año para la compra de medicamentos a la Sra. Ximena Mariangel Muñoz, debe adjuntar las receta y resoluciones medicas (diagnostico) en original, y que se realice modificación presupuestaria.*
- 7.- *Se aprueba cancelar las Metas Institucionales de acuerdo a la Ley y la actualización de Mejoramiento en Gestión Municipal, exceptuando el Concejales Hernandez, por lo que necesita tiempo para darle un analisis mas profundo a lo detallado.*
- 8.-*Por Unanimidad se aprueba el Reglamento de Presupuestos Participativos.*
- 9.-*Se aprueba por unanimidad el Asociarse y Aprobación del Estatuto Municipalidades con Centros de Montaña.*
- 10.-*Se Acuerda realizar Modificación Presupuestaria por \$30.000.000.-(treinta millones de pesos) para Tomar Boleta de Garantía para Garantizar el cumplimiento de la Construcción de la calle (Astroza) para la Población Villa El Mirador y Altos de Pucón.*
- 11.- Se acuerda presentar Oposición a la Instalación de Central Hidroeléctrica de Paso en el sector de Huife.
- 12.-Se acuerda participar en Pasantía en Nueva York Estados Unidos viajaran el Sr. Alcalde, Sr. Director de Educación Municipal don Daniel Duran, la Sra. Marcela Sanhueza, Sra. Patricia Mena y Sr. Armin Aviles. Esta pasantía se realizara en el mes de junio del presente año.



13.- Se acuerda que se visite al Sr. Eduardo Salina el Sr. Alcalde y Sr. Aviles. Para ver tema de donación de terreno.

  
**GLADIELA MATUS PANGUILEF**  
**SECRETARIA**

**CARLOS BARRA MATAMALA**  
**PRESIDENTE**

fvf.-

